

06/04/2017

Arica: Fructífera primera reunión operativa de macro zona norte de la Fiscalía contra el crimen organizado

Durante el año 2016, las tres regiones que conforman el denominado Norte Grande (Arica y Parinacota, Tarapacá, y Antofagasta) sumaron un total de 5.469 casos por delitos de tráfico de migrantes, de drogas, robos de vehículos motorizados y lavado de activos. Así, mientras Arica y Parinacota registró el mayor número de ilícitos por traficar con personas, Tarapacá lideró en el narcotráfico y Antofagasta en la sustracción de vehículos.



Las cifras fueron dadas a conocer en la primera reunión operativa de la Mesa de Coordinación de Delincuencia Organizada de la Macro Zona Norte, que integran las Fiscalías Regionales de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta y que focalizará sus esfuerzos en la investigación y persecución de organizaciones criminales dedicadas a los delitos de tráfico de drogas, de migrantes, robo de vehículos motorizados y lavado de activos.

El encuentro de coordinación de la Fiscalía -que se extiende entre hoy y mañana- reúne a los Fiscales Regionales Javiera López, Raúl Arancibia y Alberto Ayala (Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta, respectivamente), junto a Fiscales Jefes de cada región y Fiscales especializados en este tipo de ilícitos. Asimismo, es esta oportunidad participan los directores de la Unidad Especializada en Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas, y la Unidad Especializada en Lavado de Dinero, Delitos Económicos y Crimen Organizado de la Fiscalía Nacional, Luis Toledo y Mauricio Fernández, respectivamente.

Cifras

De acuerdo a los datos proporcionados en la instancia, el año pasado se registraron en estas tres zonas 129 delitos de tráfico de migrantes, siendo la Región de Arica y Parinacota la que concentró el mayor número con un 59,7% (77), seguido de Tarapacá (32,6%) y Antofagasta con 7,8%. El informe estableció que 39 personas cometieron delitos de este tipo entre las regiones de Arica y Parinacota y Tarapacá, mientras que 36 lo hicieron entre Tarapacá y Antofagasta.

Respecto al tráfico de drogas (un total de 1.662 delitos), Tarapacá encabezó el listado con el 52,8% (878), seguido de Arica y Parinacota (27,7%) y Antofagasta con (19,4%). Fueron 61 personas quienes cometieron este ilícito entre la I y II Regiones, mientras que 52 entre Arica y Parinacota y Tarapacá. Una sola persona ha sido imputada por registrar ilícitos en todas las zonas indicadas.

En el robo de vehículos (3.670 casos), la Región de Antofagasta lideró con 1.791 denuncias (48,8%), seguido de Tarapacá (35,8%) y Arica y Parinacota con 15,4%. Un total de 7 personas cometieron ilícitos de este tipo entre Tarapacá y Antofagasta.

En relación a los delitos de lavado de activos, el año pasado se registraron 8 entre las tres regiones, siendo Arica y Parinacota la que encabeza el listado con 4 casos (50%), seguido de Antofagasta (37,5%) e Iquique (12,5%)

"Esta es una valiosa iniciativa institucional que permitirá coordinar acciones contra los delitos que se han detectado como los de mayor comisión por parte de las asociaciones

ilícitas que operan en estas zonas del país. De esta manera se podrán aunar esfuerzos y liderar investigaciones coordinadas, ya sea transversales y hasta paralelas como las denominadas investigaciones espejo", expresó la Fiscal Regional, Javiera López.

Asimismo, el Fiscal Regional de Tarapacá, Raúl Arancibia, señaló que "estas tres regiones reúnen elementos comunes pero que nunca se habían mirado en su globalidad sino de forma individual; de ahí la importancia de esta instancia de coordinación que permite trabajar en delitos que hemos priorizado como base. Creo que de esta instancia saldrán muchas y relevantes iniciativas que probablemente se podrán extender al resto del país".

Por su parte, el Fiscal Regional de Antofagasta, Alberto Ayala, sostuvo que "las tres regiones tenemos una problemática común, incrementada en cada zona con ciertos delitos específicos. Lo que buscamos es establecer parámetros de trazabilidad para determinar igual número de imputados que estén cometiendo ilícitos en las tres regiones e intercambiar información y unificar procesos de trabajo".

Los integrantes de esta mesa se reunirán otras dos veces en el año, a objeto de analizar los resultados y avances de las indagatorias penales.